

CAPITULO 10

RELACIONES INTERNACIONALES DEL SINDICATO MEDICO.

Desde su fundación, el SM estuvo preocupado de fijar lazos de unidad con los médicos del Continente y de Europa. Cada viaje que realizaba un socio (viaje turístico o profesional), llevaba la misión de ser un embajador que salía a buscar y dar información sobre la actividad gremial. Por ejemplo, el viaje del Dr. Justo F. González a Chile, con motivo de participar en un congreso, permite contacto con el Sindicato Médico de Valparaíso, al cual lleva los saludos del CE del SMU. Igual tarea desempeña en Perú.

Otro, el Dr. Mario Ponce de León, realiza contactos en Paraguay con los médicos de ese país. (Acción Sindical No 53).

Las relaciones con organismos de agremiación médica internacional parten oficialmente con la Asociación Internacional de Médicos, fundada el 15 de julio de 1926. "Nuestro Sindicato constituye una de las múltiples entidades asociadas a esta vasta organización médica, perfectamente instalada y muy bien informada de los problemas que presenta nuestra profesión en todas partes del Mundo" (Acción Sindical No 68). Es el Dr. Salvador Burghi, viajero del momento, quien representa inicialmente a Uruguay en esta Asociación de médicos. En 1939, la guerra hace desaparecer esta organización que tenía su sede en París y participaban casi solo países europeos.

Cordiales relaciones bilaterales se mantienen, en la década de 1920-30, con el Sindicato Médico Argentino, el Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires, el Sindicato Médico de Valparaíso, el Sindicato Médico de Chivilcoy, la Unión de Sindicatos Médicos de Francia, la Federación Médica de Italia. (Boletín No 43)

En diciembre de 1946, se realiza en La Habana, el primer Congreso Médico Social Panamericano. El delegado del SMU es el Dr. Manuel Ambrosioni. En dicho congreso, se promueve a impulsar activamente a la organización nacional e internacional

de los médicos en organismos gremiales, a través de la Carta Médica de la Habana.

Un paso importante se da en este sentido cuando en 1949 se aprueban los estatutos de la Confederación Médica Panamericana. Allí acuden otras organizaciones médicas uruguayas (Colegio Médico y Regionales del interior) por lo cual, sólo en Enero de 1957, después de un acabado estudio de la Confederación, se reconoce al SMU como la única organización representativa del gremio médico uruguayo.

En 1947, se funda en Europa, la Asociación Médica Mundial. Uruguay es representado en la ocasión por el Dr. Félix Laborgue. El informe presentado por el Dr. Laborgue a la asamblea a su regreso lleva a que ésta, decida postergar la afiliación del SMU, hasta que sean solucionadas las pugnas políticas de dirección entre los componentes europeos. En el año 1959 se resuelve positivamente y, es en Agosto de ese año, que en la Reunión de Copenhague, el SMU pasa a integrar la AMM.

Gremialista destacado en las relaciones internacionales es el Dr. Constancio Castell. Su actuación al frente de las delegaciones representantes a las Asambleas generales de la AMM le permite ganar el aprecio y respeto de los médicos de otros países. Su labor es especialmente destacada en el fortalecimiento económico de la AMM.

Uruguay, es distinguido en la Asamblea de Helsinki (realizada en Junio de 1964), al encomendarle la edición en lengua española de la Revista Médica Mundial. Ello se debe, en gran parte, a la gestión internacional del Dr. Castell.

Múltiples han sido las ocasiones, en que el Sindicato Médico ha demostrado su capacidad solidaria en el plano internacional.

Las campañas y su participación en el transcurso de la segunda guerra mundial han sido ya descritas.

Campañas de apoyo a pueblos que sufren tragedias por desastres naturales, han sido apoyadas e incentivadas por el Sindicato. Es el caso de los terremotos que han asolado a Chile.

En 1938 con ocasión de un sismo que afectó a gran parte del territorio el SM creó un Comité Médico de Ayuda a Chile. El 10 de febrero de 1939, entregó una donación de medicamentos y posteriormente ayuda en dinero, fruto de colecta entre médicos.

El encargado de negocios de Chile, Don Luis Leiva Olavarría, envía una nota de agradecimiento de fecha 16 de mayo de 1939 en que dice haber recibido la suma de \$ 4311.54 : "...cantidad con la cual el Honorable cuerpo médico de esta república contribuye al socorro de las víctimas de la catástrofe ocurrida hace poco en mi país". En otro párrafo manifiesta "Chile jamás podrá olvidar el gesto altamente humanitario de la clase médica uruguaya, evidenciado en horas de profundo dolor nacional, y quedará vivo el recuerdo de esta demostración de afecto que contribuirá a estrechar aún más, si cabe, los fraternales vínculos que unen a ambos países. Igual respuesta solidaria se repite con ocasión de los terremotos en Perú en 1970 y, nuevamente en Chile en 1972.